

HORT DELS FRARES, S. A.**(En liquidación)***Anuncio de disolución*

La Junta general extraordinaria de Hort dels Freres, Sociedad Anónima, celebrada con carácter universal el día 1 de junio de 2007, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad, nombrando liquidadores y aprobando el siguiente Balance final de disolución-liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	151.435,80
Circulante	22.835,25
Total activo	174.271,05
Pasivo:	
Fondos Propios	174.271,05
Total pasivo	174.271,05

Alzira, 2 de junio de 2007.—Los Liquidadores, don Vicente Catalá Tejedor, doña Rosa Sanjosé Marco y doña Rosa María Ana Catalá Sanjosé.—40.855.

HOTELES PARA EL OCIO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de julio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si no se celebre ésta, para el día 30 de julio de 2007, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social de la sociedad, avenida Antonio Domínguez, número 5, planta 1, puerta 8, Arona 38660

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, así como el Informe de Gestión de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión.

Arona, 11 de junio de 2007.—El Consejero Delegado, Juan Jesús Hernández Pérez.—41.613.

IADA, S. L.**(Sociedad escindida totalmente)****IADA, S. L.****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)****I-BENS VILOBÍ 06, S. L.****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de escisión total*

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Iada, S. L.», celebrada el 5 de junio de 2007, ha adoptado por unanimidad, la escisión total de la sociedad, con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque, cada una de ellas, a dos sociedades de nueva creación «Iada, S. L.», (que adopta la denominación de la sociedad que se extingue) e «I-Bens Vilobí 06, S. L.», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones

integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vilobí del Penedés (Barcelona), 7 de junio de 2007.—El Administrador único, Emilio Brustenga Regard.—40.297.
1.ª 18-6-2007

ICOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social (Carretera N-240, kilómetro 14, Legutiano, Álava) el próximo 20 de julio de 2007 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos auditores de cuentas para los ejercicios sociales 2007-2009.

Segundo.—Orogamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 11 de junio de 2007.—Dominique Declerck, Administrador Único. 41.605.

IGLESIAS RINCÓN, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Jara Pulido, contra Iglesias Rincón, S. L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 31 de mayo de 2007 por importe de 27.306,77 euros de principal, 1.911,47 euros de intereses y 2.730,67 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.—40.124..

ILEX, S. A.*Acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada*

En reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de mayo 2007, se adoptó entre otros acuerdos el siguiente:

Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse a partir de tal fecha «ILEX, Sociedad Limitada.»

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—La Administradora, Nora Barata Martí.—40.928.
1.ª 18-6-2007

IMATRIC, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arquímedes, 13, el próximo día 16 de julio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso; para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta para su examen, y asimismo que pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barberá del Vallés, 5 de junio de 2007.—José Antonio Herrero Jiménez, Administrador único.—39.925.

INFOLAN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se le convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona en la calle Rosellón, 484, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas treinta minutos, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona a, 11 de junio de 2007.—El Presidente, José M.ª López Serra.—41.573.

INMOBILIARIA CONCELLÓN, S. A.

La Junta extraordinaria y universal de 30 de mayo de 2007, de la sociedad «Inmobiliaria Concellón, Sociedad Anónima» acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, presentando el Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Terrenos y construcciones.....	117.619,52
Amortización acumulada	-4.334,36
Circulante:	
Tesorería	26.035,54
Total Activo	139.320,70

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social.....	145.324,73
Reserva legal.....	3.539,27
Reservas voluntarias.....	13.975,83
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-13.607,62
Pérdidas y ganancias.....	-9.911,51
Total Pasivo.....	139.320,70
Barcelona, 30 de mayo de 2007.-El Liquidador, María Antonia Rodríguez Riba.-40.861.	

INMOBILIARIA GALINDO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarena, 20, bajo - izquierda, el próximo día 20 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 16 de mayo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ángel Ereño Murua.-40.921.

INMOBILIARIA INVERSESA, S. A.

Disolución y liquidación simultánea

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 20 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	363.547,19
Tesorería.....	912,75
Total Activo.....	364.459,94
Pasivo:	
Capital.....	180.303,63
Reservas.....	31.182,47
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-5.047,28
Pérdidas y ganancias.....	-6.004,98
Deudas socios.....	164.026,10
Total Pasivo.....	364.459,94
Terrassa, 20 de mayo de 2007.-El Liquidador, Eudaldo Lloveras Massaguer.-40.567.	

INMOBILIARIA NUEVA AVENIDA DE JAÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En Junta General Universal de Accionistas, de 12 de junio de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad, el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de una Comisión Liquidadora, compuesta de tres Liquidadores.

Jaén, 13 de junio de 2007.-Los Liquidadores: Luis Baranco Moya, Antonio Barranco Moya y Josefina Ruiz Pacheco.-41.597.

INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta entidad, de fecha 26 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, Madrid, el próximo día 18 de julio de 2007, Miércoles, a las diecinueve treinta horas, haciéndolo en segunda convocatoria, el día 19 de julio de 2007, jueves, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del informe de gestión, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.-Ampliación del informe por el Presidente.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Cuarto.-Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de reforma del garaje propiedad de la sociedad, con otorgamiento a favor del Consejo de Administración de los poderes necesarios para su ejecución.

Quinto.-Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo a adoptar por la propia Junta de aumentar el capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.a) y b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como sustitución de las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, el informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, puede solicitarlos llamando al teléfono 91/309 27 31.

Madrid, 13 de junio de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Rodrigo Aramburu.-41.607.

INMOBILIARIA SELLOVE, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 20 de mayo de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	258.946,42
Tesorería.....	13.144,13
Total Activo.....	272.090,55

	Euros
Pasivo:	
Capital.....	60.120,00
Reservas.....	2.192,55
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-18.311,31
Pérdidas y ganancias.....	-9.345,53
Deudas socios.....	237.434,84
Total Pasivo.....	272.090,55

Terrassa, 20 de mayo de 2007.-El Liquidador, Eudaldo Lloveras Massaguer.-40.564.

INMOBILIARIA SIERRA LEÓN, S. A.

(En liquidación)

En la Junta universal de la sociedad celebrada el día 16 de mayo de 2007, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Piso en urbanización Cala Montero.....	68.999,61
Tesorería.....	154.331,05
Total Activo.....	223.330,66

Pasivo:

Capital suscrito.....	300.506,05
Reservas.....	18.971,20
Resultados de ejercicios anteriores.....	-97.056,51
Pérdidas y ganancias.....	909,92
Total Pasivo.....	223.330,66

Madrid, 16 de mayo de 2007.-La Liquidadora, Amalia Sierra Sánchez.-40.579.

INMOBILIARIA STERLING, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 7 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de Liquidación

	Euros
Activo:	
Disponible.....	114.736,70
Bancos y cuentas corrientes.....	114.736,70
Realizable.....	250.001,00
Inversiones Financieras Temporales.....	250.001,00
Total activo.....	364.737,70

Pasivo:

Fondos Propios.....	364.737,70
Capital social.....	240.400,00
Prima emisión acciones.....	33.656,68
Reserva legal.....	48.080,00
Reservas voluntarias.....	42.601,02
Total pasivo.....	364.737,70

Barcelona, 7 de junio de 2007.-El Liquidador Único, Pedro Méndez Soriano.-40.911.

INTERALBA, S. L. (Sociedad absorbente)

SERVEIS DE RESTAURACIÓ VIC, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de Interalba, S.L., y de Serveis de Restauració Vic, S.L., decidieron aprobar, en fecha 26/2/2007, la fusión de las mismas, en base a los siguientes acuerdos: